ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
NAVEGACIÓN Y PUERTOS

A09147

RESOLUCIÓN 298/15

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LCO 04/2015 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA EQUIPOS DE LA ANNP", Y SE ADJUDICA POR LOTES A LAS FIRMAS PAPELERA GUAIRA SRL, OFFICE COMPU SA, MASTER SOFT PARAGUAY SRL, NIC SACIS Y DATA SYSTEMS SAECA.

Asunción, 01 de diciembre de 2015

VISTO: La Carta Interna UOC 212/2015 (SSGG 3676) a través de la cual la Unidad Operativa de Contrataciones, eleva a consideración el Informe Final del Comité de Evaluación de Ofertas de la LCO 04/2015 "Adquisición de Tintas y Toner para Equipos de la ANNP", según consta en Acta 37 de fecha 01 de diciembre del año en curso;

CONSIDERANDO: Que, de conformidad a las documentaciones analizadas se observa que el Comité de Evaluación de Ofertas fue constituido de conformidad al Art. 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Los términos del informe presentado por el Comité designado contiene la exposición detallada de los antecedentes, aspectos técnicos, análisis, estudio y evaluación de ofertas, conclusión y propuesta de adjudicación, en el marco del llamado a LCO 04/2015 "Adquisición de Tintas y Tóner para Equipos de la ANNP";

Que, por Resolución 100/15 del 30 de junio de 2015, se autoriza el llamado a LCO 04/2015 "Adquisición de Tintas y Tóner para Equipos de la ANNP"; se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente y se constituye el Comité de Evaluación integrado por Orlando Gaona en representación de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación, José Rodríguez Sánchez en representación de la UOC y María Elizabeth Galeano en representación de la Asesoría Jurídica; por Nota de la UOC del 15 de julio de 2015, se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 19 del Decreto 21909/03, respecto de la comunicación del llamado a LCO 04/2015 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, Certificado de Disponibilidad Presupuestaria 00000062/2015 del 15 de julio de 2015 correspondiente al PAC 00297515; Acta de Apertura de Ofertas Sobre del 19 de agosto de 2015; Cartas de Invitaciones; entre otras documentaciones;

Que, fueron cursadas invitaciones a las siguientes firmas: SERVIPRO SRL, OFFICE CLIP SRL, DATA SYSTEMS S.A, GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS, PAPELERA GUIARA SRL;

Que, de conformidad al Acta de Apertura de Ofertas del 19 de agosto de 2015, las firmas que presentaron sus ofertas fueron: Suministros y Montajes SRL., Distribuidora Multimerc, Office Compu SA, Solutions Center SA, Techno American SRL, Papelera Guairá SRL, Data Systems SAECA, Carvaz Electrónica e Informática SRL, NIC SACIS, Data Lab SA, y Master Soft Paraguay SRL;

Que, de las verificaciones realizadas se desprende que todas las firmas CUMPLEN con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme a los documentos presentados;

Que, el Sistema de Adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por LOTE. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley 2051/03 y siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 3719/15, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que la firma oferente MASTER SOFT PARAGUAY SRL, ha incurrido en errores aritméticos dentro de la planilla de ofertas correspondientes a los Lotes 1,4,6,7 y 8 por lo que fue subsanado en el Cuadro Comparativo de Ofertas;

Que, en relación a la Oferta presentada por la firma SOLUTIONS CENTER SA, se constata que la planilla de precios, fue modificada por la misma; motivo por el cual el Comité recomienda desestimar la oferta presentada por la mencionada firma de conformidad al Art. 58 del Decreto 21909/03, las demás firmas oferentes no incurrieron en errores aritméticos;

Que, Seguidamente se procede a seleccionar las ofertas con el menor precio en cada LOTE, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones conforme al Art. 61. Método de Evaluación, inc. a), numeral 3 del Decreto Nº 3719/15, que se detalle en el siguiente cuadro:

Orden	LOTE Nº 1	Monto	Lote Nº 2	Monto	Lote Nº 3	Monto	Lote Nº 4	Monto
1	Papelera Guairá SRL	30.246.400	Master Soft Paraguay SRL	3.963.960	Techno American SRL	3.256.200	Papelera Guairá SRL	18.038.000
2	Techno American SRL	30.578.008			Master Soft Paraguay SRL	6.800.750	Techno American SRL	18.180.000
3	Master Soft Paraguay SRL	33.450.294			Distribuidora Multimerc	11.770.000	Master Soft Paraguay SRL	20.570.108
4	Distribuidora Multimerc	38.509.300			Office Compu SA	12.882.000	Carvaz Elect. e Informática SRL	20.920.600
5	Carvaz Elect. e Informática SRL	38.718.350			Papelera Guairá SRL	14.652.500	Distribuidora Multimerc	27.263.600
6	NIC SACIS	42.994.000			Suministro y Montajes SRL	14.677.500	NIC SACIS	41.160.000
7					Carvaz Elect. e Informática SRL	15.674.750		

Orden	Lote Nº 5	Monto	Lote Nº 6	Monto	Lote Nº 7	Monto	Lote Nº 8	Monto
1	Carvaz Elect. e Informática SRL	4.321,000	Techno American SRL	6.406.400	Techno American SRL	3.715.920	Techno American SRL	11.376.000
2	Master Soft Paraguay SRL	6.200.000	Master Soft Paraguay SRL	9.929.920	Carvaz Elect. e Informática SRL	8.202.650	Master Soft Paraguay SRL	25.183.140
3	Techno American SRL	15.600.000	Carvaz Elect. e Informática SRL	10.099.250	Master Soft Paraguay SRL	10.829.877	Distribuidora Multimerc	30.473.600
4	Data Systems SA	22.000.000	Distribuidora Multimerc	17.751.300	Papelera Guairá SRL	13.139.500	Carvaz Elect. e Informática SRL	31.521.750
5			Papelera Guairá SRL	21.700.000	Data Lab SA	13.439.000	Office Compu SA	41.888.000
6			Suministro y Montajes SRL	23.409.750	NIC SACIS	14.460.000	Papelera Guairá SRL	47.637.500
7					Distribuidora Multimerc	17.446.350	Suministro y Montajes SRL	47.802.250

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Que, fueron requeridas las documentaciones de carácter formal y muestras de los bienes ofertados en cada LOTE, de manera a ser evaluados de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que, en base al análisis de verificación realizada sobre las muestras presentadas por las firmas: PAPELERA GUAIRA SRL, OFFICE COMPU SA., MASTER SOFT PARAGUAY SRL., NIC SACIS. Y DATA SYSTEMS SAECA., han dado cumplimiento a cabalidad de las especificaciones técnicas requeridas;

Que, en cuanto a la capacidad financiera las firmas PAPELERIA GUAIRA SRL, OFFICE COMPU SA, MASTER SOFT PARAGUAY SRL, NIC SACIS, y DATA SYTEMS SAECA, CUMPLEN con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la provisión de los bienes requeridos en este llamado en caso de ser adjudicado;

Que, el Comité Evaluador de Ofertas, luego de analizar pormenorizadamente las documentaciones presentadas por las firmas PAPELERIA GUAIRA SRL, OFFICE COMPU SA, MASTER SOFT PARAGUAY SRL, NIC SACIS, y DATA SYTEMS SA.ECA, ha encontrado que la misma CUMPLEN sustancialmente *con los criterios de capacidad legal, financiera y experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Anexos*, por lo que se pasa a seleccionar a las mismas por ser las ofertas más convenientes a los intereses de la institución, conforme consta en las ofertas presentadas para el presente llamado;

Que, en base a las consideraciones expuestas por el Comité de Evaluación de Ofertas en relación al proceso de LCO 04/2015 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA EQUIPOS DE LA ANNP" – ID 297.515, a través del Dictamen Jurídico 191/15, es parecer de la Asesoría Jurídica de la

Institución que se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en los Arts., 61 y 63 del Decreto 21909/03, que reglamentan a los Arts. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por lo que nada obsta a que la presente Licitación sean adjudicadas a favor de la firmas PAPELERA GUAIRA SRL. RUC 80022417 – 5, OFFICE COMPU SA. RUC N° 80013316 – 1, MASTER SOFT PARAGUAY SRL. RUC N° 80007525 – 0, NIC SACIS. RUC N° 80012530 – 4 Y DATA SYSTEMS SAECA. RUC N° 80013889 – 9, por constituir las ofertas evaluadas como la más convenientes a los intereses de la Institución, que se adecuan sustancialmente a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones, debiendo procederse a la Adjudicación correspondiente conforme a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03, recomendados para adjudicar por el Comité de Evaluación de Ofertas.

Las disposiciones contenidas en la Ley 1066/65 "Carta Orgánica de la ANNP", en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Reglamentación en virtud de los Decretos 21909/03 y 5174/05, armonizan con la Ley 3439/07;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL DIRECTORIO DE LA ANNP

RESUELVE:

Art. 1° **Aprobar** el Informe Final del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a LCO 04/15 "Adquisición de Tintas y Tóner para Equipos de la ANNP" – ID N° 297.515.

Art. 2° **Adjudicar** la LCO 04/15 15 "Adquisición de Tintas y Tóner para Equipos de la ANNP" – ID N° 297.515, a las firmas PAPELERA GUAIRA SRL RUC 80022417 – 5, OFFICE COMPU S.A. RUC 80013316 – 1, MASTER SOFT PARAGUAY SRL RUC 80007525 – 0, NIC SACIS RUC 80012530 – 4 Y DATA SYSTEMS SAECA RUC 80013889 – 9, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE 1. TINTA PARA IMPRESORAS HP						N.I.C. S.A.C.I.S.			
Ítem	Descripción		Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
1	Tinta	N° 21 Negro (XL)	Unidad	70	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	96.000	6.720.000
2	Tinta	N° 22 Color (XL)	Unidad	70	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	108.000	7.560.000
3	Tinta	N° 122 Negro (XL)	Unidad	5	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	115.000	575.000
4	Tinta	N° 122 Color (XL)	Unidad	5	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	122.000	610.000
5	Tinta	N° 15 Negro	Unidad	5	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	110.000	550.000
6	Tinta	N° 17 Color	Unidad	5	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	115.000	575.000
7	Tinta	N° 27 Negro (XL)	Unidad	6	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	95.000	570.000
8	Tinta	N° 28 Color (XL)	Unidad	6	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	108.000	648.000
9	Tinta	N° 45 Negro	Unidad	8	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	125.000	1.000.000
10	Tinta	N° 78 Color	Unidad	8	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	125.000	1.000.000
11	Tinta	N° 96 Negro	Unidad	8	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	117.000	936.000
12	Tinta	N° 97 Color (XL)	Unidad	8	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	125.000	1.000.000
13	Tinta	N° 950 Negro (XL)	Unidad	50	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	122.000	6.100.000
14	Tinta	N° 951 Amarillo (XL)	Unidad	50	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	101.000	5.050.000
15	Tinta	N° 951 Azul (XL)	Unidad	50	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	101.000	5.050.000
16	Tinta	N° 951 Rojo (XL)	Unidad	50	Unidad	MULTIGRAPH	TAIWAN	101.000	5.050.000
							TOTAL DE OFERTA		42.954.000

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
NAVEGACIÓN Y PUERTOS

A09150

LOTE 2. TINTA PARA PLOTTER HP						MASTER SOFT PARAGUAY SRL			
Ítem	Descripción		Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
1	Tinta	N° 82 Negro	Unidad	3	Unidad	HP	USA	343.200	1.029.600
2	Tinta	N° 11 Azul	Unidad	3	Unidad	HP	USA	326.040	978.120
3	Tinta	N° 11 Rojo	Unidad	3	Unidad	HP	USA	326.040	978.120
4	Tinta	N° 11 Amarillo	Unidad	3	Unidad	HP	USA	326.040	978.120
							TOTAL DE OFERTA		3.963.960

LOTE 3. TINTA PARA IMPRESORAS LEXMARK						OFFICE COMPU SA.			
Ítem	Descripción		Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
1	Tinta	N° 34 Negro	Unidad	25	Unidad	LEXMARK	CHINA	235.000	5.875.000
2	Tinta	N° 35 Color	Unidad	25	Unidad	LEXMARK	CHINA	280.280	7.007.000
							TOTAL DE OFERTA		12.882.000

LOTE 4. TONER PARA IMPRESORAS HP						N.I.C. S.A.C.I.S.			
Ítem	Descripción		Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
1	Tóner	N° 36 A	Unidad	80	Unidad	MULTIGRAPH	CHINA	292.000	23.360.000
2	Tóner	N° 05 A	Unidad	10	Unidad	MULTIGRAPH	CHINA	365.000	3.650.000
3	Tóner	N° 85 A	Unidad	20	Unidad	MULTIGRAPH	CHINA	365.000	7.300.000
4	Tóner	N° 80 A	Unidad	2	Unidad	MULTIGRAPH	CHINA	435.000	870.000
5	Tóner	N° 12 A	Unidad	20	Unidad	MULTIGRAPH	CHINA	299.000	5.980.000
							TOTAL DE OFERTA		41.160.000

LOTE 5. TONER PARA IMPRESORAS CANNON						DATA SYSTEMS SAECA			
Ítem	Descripción		Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
1	Tóner	Cartridge 110	Unidad	20	Unidad	CANON	JAPON	1.100.000	22.000.000
							TOTAL DE OFERTA		22.000.000

LOTE 6. TONER PAR AIMPRESORAS SAMSUNG						PAPELERA GUAIRA SRL			
Ítem	Descripción		Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
1	Tóner	ML D2850DB	Unidad	35	Unidad	SAMSUNG	JAPON	620.000	21.700.000
							TOTAL DE OFERTA		21.700.000

LOTE 7. TONER PARA IMPRESORAS KYOCERA						PAPELERA GUAIRÁ SRL			
Ítem	Descripción		Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
1	Tóner	TK - 477	Unidad	3	Unidad	KYOCERA	JAPON	726.500	2.179.500
2	Tóner	TK - 352	Unidad	10	Unidad	KYOCERA	JAPON	369.500	3.695.000
3	Tóner	TK 477/479	Unidad	10	Unidad	KYOCERA	JAPON	726.500	7.265.000
							TOTAL DE OFERTA		13.139.500

LOTE 8. TONER PARA IMPRESORAS LEXMARK						OFFICE COMPU S.A			
Ítem	Descripción		Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	(Iva Incluido)	(Iva Incluido)
1	Tóner	X264H11G	Unidad	15	Unidad	LEXMARK	CHINA	1.170.400	17.556.000
2	Tóner	611	Unidad	5	Unidad	LEXMARK	CHINA	1.355.200	6.776.000
3	Tóner	501 XE	Unidad	15	Unidad	LEXMARK	CHINA	1.170.400	17.556.000
							TOTAL DE OFERTA		41.888.000

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Art. 3º **Encomendar** a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, a arbitrar las medidas correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

Art. 4º **Encargar** a la Gerencia de Administración y Finanzas de la Institución el pago de la erogación autorizada en la presente Resolución y la imputación en el Tipo de Presupuesto 3 – Programas de Inversión – Programa 1 Competitividad e Innovación – Código 340 "Bienes de Consumo de Oficina e Insumos" para el Presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio Fiscal del año 2015.

Art. 5º **Comunica**r a quienes corresponda y cumplido archivar.

JULIO TABOADA GODOY
Miembro Titular

MIGUEL MARÍN BESTARD
Miembro Titular

ANTONIO QUIÑÓNEZ FRANCO
Miembro Titular

HÉCTOR DUARTE CHÁVEZ
Presidente del Directorio

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION